



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	MODELOS PROBABILÍSTICOS (47077)		
Materia	1. Probabilidad y Estadística		
Titulación	Grado en Estadística. Programa de estudios conjunto de Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Informática: Doble título <i>INdat</i> .		
Plan	549: Grado en Estadística 551: Programa de estudios conjunto de Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Informática (Doble título <i>INdat</i>)	Código de la asignatura	47077
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor responsable	Alfonso Gordaliza Ramos		
Datos de contacto	Alfonso Gordaliza e-mail: alfonsog@eio.uva.es Dpto. de Estadística e I.O. Facultad de Ciencias. Despacho A227. Campus Miguel Delibes; Paseo de Belén, nº 7 47011 Valladolid Tlfn: +34 983 18 4973		
Horario de tutorías	Las tutorías individualizadas podrán ser atendidas los lunes, martes y miércoles de 16:30 a 18:30, dentro del período lectivo, en el Departamento de Estadística. Se recomienda pedir cita por email.		
Departamento	Estadística e Investigación Operativa		



4. Contenidos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

4.1 Temario (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

- 0.- Introducción. La necesidad de modelar matemáticamente la incertidumbre. (0,1 ECTS)
- 1.- Modelos probabilísticos. Introducción al concepto de probabilidad. (0,3 ECTS)
- 2.- Probabilidad condicionada e independencia. (0,4 ECTS)
- 3.- Modelos para variables aleatorias. (1,2 ECTS)
- 4.- Resúmenes numéricos de una distribución de probabilidad. (0,7 ECTS)
- 5.- La distribución normal. Modelos de distribución de mediciones y errores. (0,3 ECTS)
- 6.- El proceso de Bernoulli y sus distribuciones asociadas. (1,0 ECTS)
- 7.- El proceso de Poisson y sus distribuciones asociadas. (0,8 ECTS)
- 8.- Modelos de duración de vida. La ley de Weibull. (0,6 ECTS)

Nota: Se elimina el Tema 9 de la guía original.



5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Docencia online
- Depósito de material docente escrito online: documentos diversos como diapositivas, ejercicios resueltos manuscritos, ejercicios resueltos editados, notas explicativas de las diapositivas, etc.
- Depósito de videos docentes online.
- Utilización de foros online
- Tutorías por Skype
- Comunicación y resolución de dudas por correo electrónico.
- Seguimiento de la presencia de los estudiantes en el Campus Virtual y comunicación con los estudiantes con escasa presencia en el mismo.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
		Docencia online	36
		Estudio y trabajo autónomo	40
		Participación en foros online	4
		Desarrollo y entrega trabajos evaluables	10
			-
Total presencial		Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación desde el 13.03.2020**Evaluación continua ya realizada:**

Se realizó online el primer examen corto (P1) en periodo de Estado de Alarma, el miércoles día 18 de marzo, respetando la planificación existente anteriormente. El procedimiento consistió en la colocación de un enunciado en el Campus Virtual y la entrega vía email al profesor en el plazo de 90 minutos. Dicho examen tendrá el valor previsto de 1 punto sobre 10. (10%)

Evaluación continua por realizar:

Se realizarán otros 2 exámenes online espaciados (P2 y P3) a lo largo de las semanas restantes, con un valor de 2 puntos cada uno sobre 10. (40%)

Examen final ordinario online (PF) en la fecha inicialmente prevista, con un valor de 5 sobre 10 (50%)

Examen final extraordinario online (PF) en la fecha inicialmente prevista, con un valor de 5 sobre 10 (50%)

Los exámenes online se realizarán por el mismo procedimiento que la prueba P1 y tendrán una duración acorde a la dificultad y extensión de los problemas que se propongan.

Se podrá requerir prueba de identidad mediante identificación por videocámara. También se podrán requerir explicaciones por videoconferencia sobre los ejercicios realizados, previo acuerdo sobre la programación de la entrevista.

En caso de que cambiaran las condiciones y pudieran realizarse pruebas presenciales, el examen final se sustituirá por un examen presencial.

Se suprime el trabajo para aligerar la presión evaluadora dadas las circunstancias.

Para fomentar la autocrítica y la reflexión sobre el trabajo realizado, se podrá utilizar mecanismos de autoevaluación.

La calificación final, tanto en el examen ordinario como en el extraordinario, será el máximo entre la nota del examen final (sobre 10 puntos) y la nota obtenida con la media ponderada de todas las pruebas: $0,1 \cdot P1 + 0,2 \cdot P2 + 0,2 \cdot P3 + 0,5 \cdot PF$.